Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, bajos | Tarragona: sábado 18 Septiembre de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 745

La Sociedad Farmacéutica Española

Rico el castellano léxico, hasta la opulencia, habríamos menester de él, singularmente de sus adjetivos, para componer un ditirambo en loor de industria incipiente de obscuro nacimiento, pobres medios intelectuales y económicos para su desarrollo y fines limitados. La palabrería, en tal caso, barajada artificiosamente, constituiría la base y el todo del trabajo periodístico; el cual, bien discernido por el perspicaz lector, acusaría parcialidad, bajo interés ó supina ignorancia.

Pero cuando se trata de difundir el conocimiento de una energía social que honra á la patria, que refrigera el decaído ánimo en días de luto para ella y que revela por modo elocuente el vigor—discutido, cuando no declarado incapaz de abordar altas empresad industriales—de un pueblo tan sufrido como laborioso, huelga toda selección amañada del Diccionario y basta con la simple enunciación de los hechos.

Excede de *seis mil*, el número de los farmacéuticos establecidos en nuestra patria. ¿Quién, de ellos, desconoce la existencia de la *Sociedad Farmacéutica Española*? Dada su diligente gestión, no erraremos, afirmando ninguno. Nada nuevo, por tanto, podemos llevar á su conocimiento al trazar estas notas. Enderézase, por tanto, nuestra intención á propagar en España, la noticia escueta y sucinta de las vicisitudes y estado actual de una empresa meritísima, *única* en nuestro país, con la cual debemos envanecernos; á trazar las líneas generales de su biografía para que sirva de ejemplaridad y para rendir pleitesía á la inteligencia, á la perseverancia y á la honradez industriales.

Constituyóse en 1.° de Julio del año 1882, en Barcelona, merced á la iniciativa y con la gerencia efectiva de los señores don Gaspar y don Gonzalo Formiguera y don Rosendo Carrasco, la *Sociedad Farmacéutica Española*, con el objeto de comprar, preparar y vender productos químicos, farmacéuticos, simples y compuestos, y artículos anexos á la Farmacia, á fin de proporcionarlos á sus asociados con las mayores ventajas posibles; proteger los productos farmacéuticos nacionales, fomentando la riqueza del país; adquiriendo con dicho fin, preferentemente, de entre los socios, todos los artículos de que se careciera y que igualaran en calidad y precio á los similares de otras procedencias; elegir y preparar todos los géneros que expendiera, garantizando así la responsabilidad del farmacéutico; practicar análisis químicos y, en suma, verificar todas las operaciones y gestiones que fueran de común provecho á la clase farmacéutica española en general.

Varias transformaciones sufrió la gerencia de la *Sociedad*, á causa del fallecimiento de los señores Formiguera (don Gaspar, don Gonzalo y don Emilio—acaecido este último en el teatro del Liceo de Barcelona, la noche luctuosa en que una mano anarquista llevó la desolación á tantas familias)—recayendo, por último, en el señor don Leonardo Gaza, hombre de singulares aptitudes de inteligencia, laboriosidad y energía, elocuentemente demostradas en los años que ejerce su complejo y difícil encargo. Las memorias estatuarias de la sociedad nos relevan de toda demostración de este aserto.

¿Cuáles han sido los resultados, verdaderamente óptimos, logrados por cuantos han velado por la *Sociedad Farmacéutica Española*? Ofrecémoslos en forma de aluvión, porque el espacio nos falta y es fortuito que todos queden apuntados.

Cuentan con vasto y adecuado local *propio*, valorado en medio millón de pesetas, donde tienen instalado un laboratorio modelo; una fábrica de glucosa y refinería de glicerina—industrias nuevas introducidas por la *Sociedad*, en España y de la última los únicos fabricantes—y los almacenes generales, bastantes á surtir los mercados de la península, Antillas y Filipinas, y con un almacén para el diario despacho, edificado *ad hoc*, en el Pasaje de San José, en Barcelona, cuya amplitud y organización constituyen singular ejemplo y revelan la firmeza del cimiento y estado próspero de una empresa, que suma 2,500.000 pesetas de capital y un núcleo de 600 accionistas, que la colocan á la altura de las casas industriales más prestigiosas dedicadas á este ramo.

Esto, por lo que respecta á la pujanza y arraigo mercantiles. En cuanto á la inteligencia y laboriosidad que la preside, debemos consignar que fué galardonada la *Sociedad Farmacéutica Española*, en multitud de Exposiciones, entre ellas, las celebradas en Viena, Filadelfia, Nápoles, Londres, París, Barcelona y la Farmacéutica de Madrid; que publica mensualmente, hace quince años, y es su órgano social, una importante revista profesional—el *Boletín Farmacéutico*—dedicada á los adelantos científicos de la farmacia y á la defensa de sus intereses todos, y por lo que se refiere al aspecto moral, ha coronado su obra, halle dado digno remate, iniciando, propagando, organizando, instruyendo, en fin, el *Monte-Pío farmacéutico*, con objeto de reunir y administrar recursos para proporcionar donativos en metálico á las familias de los asociados que falleciesen y aun á los mismos farmacéuticos que en vida llegasen á inutilizarse para el ejercicio de su profesión... Para tratar detenidamente cada uno de los aspectos esbozados, habríamos menester de la total extensión de este periódico pero, fuerza obliga, y bien á nuestro pesar, hemos de poner punto con nota amarga, y no hay para qué decir que la de nuestra desdichada administración pública.

La *Sociedad Farmacéutica Española*, que ha llegado á tributar al Estado, anualmente 40.000 pesetas—28.000 de ellas por el sólo concepto de la glucosa—y que es *la única* que se dedica á la refinaría de glicerina, ha impetrado recientemente del *Fomento del Trabajo Nacional*, por medio de su celoso gerente señor Gaza, que interponga su valimiento con los poderes públicos, á fin de que rectifiquen el absurdo en que incurren establecimientos en el arancel *igual cuota* para la introducción de la glicerina *en bruto* que para la *refinada*.

¿No es bizarro, en grado heroico, el español que acomete la implantación de cualquiera industria en su amada patria?

Rafael Clunchón.

Correo de Madrid

16 Septiembre.

El último párrafo del parte oficial de Cuba, dice *El Correo*, retrata de cuerpo entero al general Weyler.

El general admite que hay una parte de la isla en que los insurrectos hacen lo que les da la gana.

«En cuanto á la pacificación de la insurrección en Occidente, el general Weyler la viene haciendo ya desde Diciembre último.»

—A consecuencia de una congestión cerebral ha fallecido en Madrid el conde de Montarco.

Los periódicos le dedican cariñosas frases.

Era senador vitalicio y fué alcalde de Madrid.

El difunto era muy estimado.

—Dice esta noche *El Correo* que los fondos que ya empezaron á descender tanto hoy han sufrido una depreciación mayor.

«La venta de exterior en París de margen al arbitraje y al pedido de papel á los extranjeros é impulsa el aumento de los cámbios internacionales.

»Los francos se han pagado ya con un beneficio de cerca de 33 por ciento.

»En poco más de dos años han subido los francos más de 26 por 100, gracias á la gestión del señor Navarro Reverter.

»Al caer los liberales el año 95, se cotizaban los francos á 6'95.»

—El gobernador civil de Madrid ha publicado un bando prohibiendo las cuestaciones de los niños que recorrían las calles postulando para los heridos de Cuba vestidos con emblemas de la Cruz Roja y llevando camillas de este instituto.

—Han conferenciado con el general Azcárraga el gobernador del Banco y otras personas distinguida.

—Según los datos relativos á la recaudación de la primera quincena del corriente mes, se ha obtenido un aumento líquido de 3.500.000 pesetas, después de compensada la baja de 1.200.000 pesetas que hay en la renta de Aduanas.

—Las noticias é impresiones que el último correo de Filipinas trae por la prensa de aquel Archipiélago son poco agradables.

Los núcleos principales de rebeldes los constituyen: Aguinaldo con cuatro mil hombres; Llanera con tres mil; Ponciano Rizal con igual número.

Los otros núcleos son de 400 á 500 hombres, á los cuales auxiliaban soldados y guardias civiles indígenas.

Dicen que hacen falta fuerzas para la campaña, y las guarniciones son escasas en Panay y Negros.

El anuncio tan frecuente de que en Filipinas se disfruta de paz es, al parecer, una muestra de contagio del sistema seguido en Cuba.

—En una interesante carta que ha recibido *El Correo*, el cual anuncia que la publicará mañana, se dice que más 200 presos de Pampanga se insurreccionaron.

Advertido el gobernador señor Cánovas Vallejo pudo salvarse saliendo herido su secretario.

La insurrección fué sofocada quedando pocos presos con vida.

—Es significativa la displicencia con que *El Tiempo* recoge los sueltos oficiosos que se publican para decir que siguen los trabajos de conciliación.

A este propósito dice *El Tiempo*:

«La carencia de noticias políticas debe de ser causa de que circulen rumores atribuyendo determinados proyectos el presidente del Consejo para proponerlos al regreso de la Corte á Madrid.

»Como no estamos en las interioridades políticas, mal podemos juzgar del fundamento de lo que propalan algunos ministeriales.

Dicen éstos que el plan del Gobierno consiste en proponer una modificación que le permita presentarse á las Cortes y asegurar la vuelta al Parlamento de la minoría liberal para aprobar el presupuesto del próximo ejercicio económico.

Termina diciendo *El Tiempo* que todo ello no pasa de ser conversaciones de Puerta de Tierra.

—Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse de varios asuntos pendientes.

Entre estos asuntos figuran la adjudicación de las salinas de Torrevieja y el conflicto surgido con el señor obispo de Palma.

—El diputado por Valldepeñas está gestionando acerca del Gobierno que se concedan recursos para socorrer á las familias que han quedado reducidas á la miseria á consecuencia de las inundaciones.

—Por efecto de los temporales el servicio telegráfico de Andalucía se remitía ayer por correo y hoy todavía viene con gran retraso.

—Dicen de Sevilla que se habla en aquella capital de una cuestión personal pendiente entre un conocido aristócrata y un distinguido oficial de caballería que ha poestado en Filipinas brillantes servicios á las órdenes del general Polavieja.

—*El Heraldo*, ocupándose de la excomunión, dice que personas informadas minuciosamente de toda la historia de este delicado asunto ha oído decir que tal vez se ha mostrado demasiado irritable el prelado de Mallorca y su cabildo y que explica esta irritación ó la causa de ella el hecho de que tal vez alguien les hizo concebir la esperanza de que los bienes de la capellanía serían declarados propiedad de la Iglesia mediante ciertas condiciones lícitas.

—A última hora de esta tarde se ha reunido en el ministerio de Hacienda la junta nombrada para entender en el monopolio de los petróleos.

A propuesta de don Manuel María Alvarez se acordó que separadamente se examinaran las proposiciones del señor Chavarri y luego todas ellas en conjunto, para que puedan los señores de la Junta emitir su voto con el conocimiento debido.

En vista de este acuerdo, el ministro de Hacienda no llevará este asunto al Consejo próximo.

Política jocosa

¿De donde viene? ¿A donde vá?

Frase moderna con la que se desea saber el origen y fin del viajero político.

Cuando es nuevo en la carrera se desea saber el punto de su partida y se le pide el pasaporte con el consabido: ¿de dónde viene? así como se le pregunta también, ¿á dónde vá? si dejando el camino real viaja por atajos y veredas sospechosas.

Algunos no quieren decir de dónde vienen para que no se les detenga en el camino, como procedentes de pueblos infestados. Hay otros que ocultan el punto á dónde van por temor de que lo sepan los ladrones y les roben en el camino.

Por más que lo oculten, el público sospecha siempre de dónde vienen muchos de ellos, y fácilmente adivina el pueblo *á dónde todos van*.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

La Dirección general de Administración convoca á exámenes de aptitud para poder aspirar al desempeño de Contadurías de fondos provinciales y municipales.

—También va inserto el programa de preguntas para los exámenes de referencia.

—La Tesorería de Hacienda anuncia el nombramiento de don Manuel Fernandez Recasens para el cargo de agente recaudador del partido de Vendrell y el cese del que lo era don José Espina.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Reus.

—La Junta provincial de Instrucción pública inserta la relación de las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza deben figurar en los presupuestos de los presupuestos de los Ayuntamientos del partido de Tarragona para el ejercicio económico de 1897-98.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Disponiendo que por la Sociedad Unión Española de Explosivos, arrendataria para la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas, se observen las prevenciones que se expresan para llevar á efecto el contrato.

Gobernación.—Disponiendo que durante la ausencia del director de administración local, señor Bugallal, se encargue del despacho de la misma el marqués del Vadillo.

PROGRAMA

de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad los días 22, 23 y 24 del actual, en honor de la proto mártir Santa Tecla.

DIA 22

A las doce de la mañana los clarines anunciarán el principio de las fiestas desde el balcon central de las Casas Consistoriales, en el que ondeará la tradicional bandera de la ciudad.

A las cinco de la tarde, efectuará su acostumbrado paseo por las principales calles y plazas la vistosa comitiva de gigantes, enanos y negritos, acompañados de los timbalerros y dulzainas.

Durante las fiestas el excelentísimo Ayuntamiento distribuirá entre los pobres 1.000 bonos equivalentes cada uno á dos panes de 800 gramos.

Iluminaciones en los edificios públicos é inauguración del alumbrado eléctrico en la rambla de San Juan y principales calles de la ciudad.

Lucidos bailes en las sociedades de recreo.

DIA 23

A las nueve y media de la mañana, el excelentísimo Ayuntamiento saldrá de las Casas Consistoriales, acompañado por una banda militar y precedido de los gigantes, cabezudos, negritos, dulzainas y timbaleros, dirigiéndose á la santa iglesia Primada para asistir á los solemnes oficios, durante los cuales permanecerá expuesta en el altar mayor la reliquia del Santo Brazo, que se dará á besar á los fieles.

Terminados los solemnes cultos regresará el Excmo. Ayuntamiento á la Casa Capitular con el mismo acompañamiento.

A las tres de la tarde se celebrará en la plaza de toros una gran corrida de novillos toros procedentes de las acreditadas ganaderías de Benjumea y de Nuño, que serán estoqueados por los afamados espadas Gavira y Velasco con sus respectivas cuadrillas.

A las seis el excelentísimo Ayuntamiento con el mismo acompañamiento que por la mañana se dirigirá en Corporación á la Catedral Basílica para asistir á la solemne procesión general que saldrá del expresado templo con la veneranda reliquia de nuestra excelsa patrona, recorriendo el siguiente curso: Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, Mercería, Mayor, bajada de Misericordia, plaza de la Fuente, San Fructuoso, conde de Rius, rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bou, bajada de la Pescadería, plaza del Rey, Santa Ana, Mercería, bajada del Patriarca y regreso á la iglesia.

A las nueve de la noche la brillante música del regimiento de Albuera situada en el kiosco de la rambla de San Juan, interpretará variadas composiciones de su escogido repertorio.

Magníficos castillos de fuegos artificiales que el reputado pirotécnico señor Murgadas disparará á las diez en el cruce de la rambla con las calles de la Unión y San Francisco.

Continuan las iluminaciones por medio de la *luz eléctrica*.

DIA 24

A las once de la mañana, el excelentísimo Ayuntamiento con las autoridades y señores invitados se dirigirán en procesión cívica desde la Casa Capitular á la calle de Caballeros, con objeto de colocar una lápida conmemorativa en la casa de nuestro inolvidable compatricio don José Ixart.

Terminado este acto, la comitiva se trasladará la calle que ha de llevar el nombre de Ixart, continuación de la Ronda y comprendida entre la rambla de San Juan y la carretera de Castellón, á fin de colocar la plancha de indicación.

A las diez de la noche se celebrará en el Salón Consistorial una velada necrológica de carácter público, con asistencia de la excelentísima Corporación, autoridades é invitados, para inaugurar la galería de tarraconenses ilustres, en cuya solemnidad se descubrirá el retrato del notable crítico, leyéndose después su biografía.

Este acto será amenizado por una banda de música.

Iluminación como en las noches anteriores por medio del *fluido eléctrico*.

Bailes en los principales círculos y sociedades.

Tarragona 18 de Septiembre de 1897.—*La Comisión*.

Noticias locales

El *Diario de Tarragona*, olvidándose que en Valls el malogrado señor Ballester no figuró nunca en las filas del *jefe de real orden*, ataca á los liberales de siempre, á los que no saben evolucionar, porque se ha reorganizado y constituído el Comité que preside nuestro querido y respetable amigo señor Grau, hijo del difunto veterano de la libertad del mismo apellido.

No merece contestación el suelto que dedica al nuevo Comité el periódico de los *ex*.

Lo que podemos asegurar es que si se han visto las cartas y se ha descubierto el juego ha sido al colega y no á nuestros amigos de Valls, pues antes ni ahora ni nunca ha desautorizado el ilustre jefe del partido, señor Sagasta, á los Comités nuestros, y ni una sola vez, el señor Sagasta, nos ha hablado de la jefatura de *real orden*, á pesar de que uno y otro dia nos dispensa el honor de cambiar impresiones y darnos órdenes sobre la marcha del partido en esta provincia.

¡Habla de despechados *conservadores* el colega refiriéndose á liberales tan consecuentes como el señor Grau, y se calla que el jefe de *real orden*, ayer conservador, hoy liberal disidente, se prepara para ingresar en el silvelismo!

Los liberales de Valls se ríen, pues, de los despiantes del *Diario de Tarragona*, y continuarán su obra de reorganización, mal que pese á los tránfugas de todos los partidos.

Se nos asegura que el administrador de un periódico de esta localidad desempeña un cargo retribuído en la Jefatura de Obras públicas dándose el caso de que, en aquellas oficinas, los recaudadores de suscripciones acuden allí á rendir cuentas.

Señor Pequeño: Creemos que cuando las carreteras dejan tanto que desear, no se explica que se tire el dinero colocando á *políticos* que cobran fuera de plantilla.

Señor administrador de la Aduana:

En cuantas ocasiones hemos acudido á las oficinas de su digno cargo hemos obtenido de parte de los señores periciales y demás subordinados suyos, á quienes hemos tenido necesidad de molestar, una acogida tan cortés y tan atenta como puede esperarse de personas de esmerada educación y de ilustración tan positiva como la que poseen los funcionarios del distinguido cuerpo de Aduanas.

Solamente, ayer, que tuvimos necesidad de acercarnos á un sugeto, que sirve en esa casa, gracias á las complacencias de todos, nos vimos dolorosamente sorprendidos por una serie de groserías, que soportamos por el respeto debido al local en que nos hallábamos.

La conducta del sugeto aludido, más propia de un aguador que de quien se sienta en una oficina pública y se roza con personas tan distinguidas como las que allí le sostienen, demanda un enérgico correctivo, que nos permitimos esperar del digno señor administrador de esta Aduana.

Extrañamos muchísimo que nuestro respetable Prelado tolere el abuso que varias veces hemos denunciado.

No hemos podido recabar el cambio con el *Boletín eclesiástico* de este Arzobispado, lo cual nos coloca en situación desventajosa frente á otros colegas que disfrutan del *privilegio* del cambio.

Como no podemos creer que el dignísimo señor Arzobispo tolere ni por un momento más el abuso que denunciamos, nos prometemos que, desde hoy en adelante, el *Boletín eclesiástico* visitará nuestra Redacción.

Al vecino de esta ciudad don Juan Alegret Vidal se le ha impuesto una multa de 50 pesetas por escándalo en la vía pública, por blasfemar y por proferir palabras obscenas contrarias á la moral.

Creemos que á nuestro dignísimo señor gobernador civil no le han enterado bien de lo ocurrido hace pocos dias, y por lo mismo esperamos fundadamente que, en cuanto se entere, alzará la multa.

Fueron demasiado públicos los hechos para que, tras la fenomenal paliza que tanto dió que hablar, vengan ahora los polizontes poniéndole el *Inri* al infeliz apaleado.

Habiendo accedido nuestro bondadoso Prelado á la solicitud que por conducto del excelentísimo Cabildo Municipal le dirigió el gremio de labradores, mañana á las cuatro de la tarde se celebrarán en la Santa Basílica solemnes rogativas para impetrar los beneficios de la lluvia.

A pesar de que recientemente se gastó en la carretera de ésta á Reus una crecida suma que no bajaría seguramente de 35.000 pesetas, aquella se encuentra en tan pésimo estado que el tránsito se hace difícil por la misma.

Se nos asegura que una comunidad de frailes franceses trata de adquirir el monte *Llorito*, para edificar allí un convento.

Ha fallecido en el vecino pueblo de La Canonja el conocido agente de quintas, nuestro particular amigo don Pedro Magriñá.

D. E. P.

Nuestro distinguido amigo particular, el bravo y pundonoroso comandante del regimiento infantería de Albuera, don Cristóbal López Herrera, ha sido destinado á su instancia, al ejército de Filipinas.

Sentimos vivamente vernos separados del señor López y le deseamos muchos lauros en su carrera defendiendo la integridad del territorio en el Archipiélago filipino.

Hoy, á las diez de esta mañana, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes honras fúnebres en sufragio de nuestro malogrado amigo don José Toset, ex-concejal de este Ayuntamiento.

Con este motivo reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro más expresivo pésame.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al procurador de Valls nuestro amigo don Paladio Muret.

De siete á nueve de la mañana de hoy, en el templo de San Francisco, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora doña María Adela Villaclara fallecida recientemente.

A su desconsolada familia hacemos presente la expresión de nuestro pesar.

En la reunión celebrada anoche por la comisión de Festejos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento se acordó ampliar el programa de festejos que en otro lugar insertamos, con los Xiquets de Valls y algunas otras fiestas.

Lo celebramos.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Contribuciones Indirectas, con fecha 9 del corriente, que además de publicarse en el *Boletín oficial* los nombramientos de inspectores y Agentes que haga la Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, se visen dichos nombramientos por la Delegación de Hacienda de esta provincia, facilitando así el que los interesados puedan ejercer sus cargos sin obstáculo de ninguna clase.

A los consortes don Ramón Martí y Plá y doña Antonia Morera, de esta ciudad, padres del soldado fallecido en Cuba, Ramón, les ha sido concedida la pensión de 182 pesetas, 10 centimos.

Hoy dará principio la pesca del *bou* en esta ciudad.

Muéstranse muy complacidos los agricultores del precio que alcanza la vendimia si bien su clase es inmejorable. Iguales noticias recibimos de esta region especialmente de Tivisa.

Ha sido ascendido á oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda con destino á Barcelona, nuestro particular amigo don Ramón Maluquer, que lo era de cuarta clase de la Administración en esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

Para cobrir la vacante que deja en esta Administración el señor Maluquer, ha sido nombrado el oficial de primera clase don Julio Medero de la Llera, que prestaba sus servicios en la Tesorería de Hacienda de Barcelona.

En la noche del próximo domingo podrán admirar los socios del «Fomento de Tarragona», el incomparable «fonógrafo gigante», que efectuará variadas y escogidas audiciones en el espacioso salon de tan distinguida sociedad.

Ha sido declarado incompatible el cargo de secretario de juzgado municipal con el ejercicio de la profesión de abogado.

Habiéndose observado repetidos abusos cometidos por individuos regresados de Ultramar en concepto de inútiles ó á continuar sus servicios en la Península, que abandonan los puntos de su residencia sin autorización alguna para ir á otros puntos á solicitar socorros de asociaciones particulares ú otros objetos, se ha resuelto que al desembarcar y entregarles el pase se les haga entender la responsabilidad en que incurrirán separándose sin permiso del sitio donde vayan á residir.

A medida que va adelantando la época, viene notándose diariamente algún descenso en la temperatura, especialmente por las noches, en que, como la de anteayer, se percibía un airecillo sumamente fresco.

Por efecto de aguda dolencia hace dos dias que guarda cama nuestro compañero en la prensa don Emilio Villalba, á quien deseamos progrese en el alivio experimentado y sea pronto su hecho su restablecimiento.

Por R. O. de 9 de Julio último, ha sido aprobado el reparto de consumos de Sarreal, correspondiente de 1896 97, objeto de reclamación por haberse eliminado varios contribuyentes.

El general Azcárraga ha ordenado que se suspenda la concentración de los 5.142 reclutas excedentes de cupo del sorteo militar y que fueron después enviados á sus casas en expectación de embarque pasa cobrir bajas en Cuba.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 756.

Termómetro: Máxima 25.—Mínima, 13.

Temperatura media, 19.—Viento S.

Por R. O. que la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, se declara nula la venta de la finca «Hort de la Abadia» del curato del pueblo de Torroja.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Miró se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Registrados los *Boletines Oficiales* el Ayuntamiento se entera de que no contienen ninguna disposición que le interese.

Asimismo se mostró enterado de la resolución del señor gobernador civil desestimando el recurso interpuesto contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento al adjudicar el servicio de barquillas.

La Comisión de Fomento propone aumentar por un mes prorrogable por un plazo igual, la brigada municipal en dos plazas de albañil y tres de peón con el sueldo de 14 y 10 reales diarios, respectivamente.

A propuesta de la misma comisión se acuerda satisfacer la suma de 75 pesetas que importan los gastos necesarios para el cruce en la estación del Norte de los alambres necesarios para la instalación de la luz eléctrica en el muelle.

Igual acuerdo recae en el informe por el cual se autoriza al señor Blanch para la colocación de puertas salientes en su tienda de la calle del Cos del Bou.

La comisión de Consumos propone al Ayuntamiento el cese de los señores Bel y Bás, nombrados para practicar la liquidación de la Administración municipal del impuesto de consumos por haber terminado dichos servicios y el Consistorio lo acuerde declarándose satisfechos del celo y actividad con que aquellos han realizado dicho trabajo.

Atendiendo á los servicios prestados al Municipio por los señores Bel y Bás, la comisión de Gobernación propone que se nombren escribientes de secretaría con el haber anual de 1200 pesetas y así se acuerda.

La Corporación se muestra conforme al informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se iguale el sueldo de los veterinarios municipales, en consecuencia á la igualdad de su categoría, repartiendo entre los dos la suma de sus sueldos que asciende á 1360 pesetas.

Se aprueba un informe del correspondiente teniente de alcalde por el cual se niega la exención del servicio de alojamientos solicitado por la señora Viuda de Tudó.

Leida una instancia del contador de fondos

municipales don Tomás Martinez solicitando que se le confirme e. el cargo, se resuelve de conformidad.

Dada cuenta de una instancia de don Enrique Llanés reclamando contra la imposición de un arbitrio municipal, pasa á la comisión de Hacienda.

Terminada la orden del dia, se leen las cuentas presentadas por la comisión de Festejos de los celebrados con motivo de las fiestas de San Magin, las cuales son aprobadas despues de un ligero escarceo, con el voto en contra de los señores Ixart y Virgili, los cuales, despues de haberlos autorizado y estimar justificadas todas las partidas, se oponen solo porque han de pagarse con cargo al capítulo de imprevistos.

Se lee la petición de una licencia, formulada por el teniente alcalde señor Cuchí, que se concede hasta último de Noviembre, como desea el interesado, y se levanta la sesión.

———

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

VALLS.—A la avanzada edad de 72 años falleció ayer la virtuosa señora doña Tecla Fabregas Dalmau, esposa del inteligente fabricante de tejidos don Francisco Tomás Dasca y abuela de nuestro estimado amigo el joven ex-alcalde é ilustrado abogado, don Luis Tomás Masgoret.

En la tarde de ayer fué conducida la finada á su última morada y esta mañana se han celebrado funerales en sufragio de su alma en la parroquial de San Juan, siendo dichos actos dos elocuentes manifestaciones de duelo.

A la distinguida familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—*La Actualidad*, defiende el Banco de esta ciudad contra la campaña emprendida por la prensa valenciana á propósito del arrendamiento de la recaudación de contribuciones.

Nos parece bien la defensa. Lo que no nos parece acertada es la medida en sí. Somos enemigos de los monopolios y creemos que el Estado no debe abdicar sus funciones propias.

———

PONT DE ARMENTERA.—Ha sido muy sentido el fallecimiento del conocido industrial don José Alujas.

El señor Alujas falleció repentinamente estando en la cama.

———

CATLLAR.—En vista de que el local destinado para Matadero de reses no reune las condiciones de limpieza, aseo y capacidad necesarias, algunos industriales han resuelto comprar las carnes muertas en otros pueblos é introducirlas aquí para la venta.

Con decir que el llamado Matadero está en el centro de la villa, frente á la Iglesia, que carece de agua y que por falta de espacio se hace necesario colocar los cerdos muertos en mitad de la calle y allí encender la hoguera, está demostrada la necesidad de que las autoridades superiores tomen á su cargo el arreglo de este asunto.

Por lo demás, las multas cobradas en dinero siguen sin novedad en su importante salud y los empleados y autoridades que han llevado á cabo la exacción en metálico y librado recibos de que así se ha hecho el pago, continúan también tan campantes en sus puestos.

Nota bene. Los concejales elegidos por el cuerpo electoral continúan suspensos, y la causa.... marcha á paso de tortuga y no se sobresee como se sobreseyó la que se seguía sobre enagenación del patio de la Rectoría.

———

REUS.—Los pirotécnicos de esta ciudad señores Espinós é hijo y don José Margadas (a) Escala se proponen tomar parte en el concurso anunciado en Barcelona para la adjudicación de cuatro castillos de fuegos artificiales que han de quemarse en aquella ciudad durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes.

—Sabemos que son muchos y valiosos los premios que la sociedad «La Palma» está recibiendo para el «Certamen literario-humoristich» que la misma organiza y cuyo «Cartell» se publicará en breve. Tambien sabemos que se halla ya constituido el correspondiente Jurado, que será presidido por una distinguida personalidad literaria de esta ciudad.

———

TORTOSA.—Habiendo llegado á conocimiento del activo sargento don Perfecto Vera y Parra, comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad, que en riñas ocurridas en la partida de San Lázaro había resultado un herido de arma blanca, trasladóse acto seguido al sitio de la ocurrencia, acompañado de los guardias Mariano Mondaraz y Camilo Lamela, procediendo, despues de largas gestiones practicadas á la detención de Ramón Sobirats Montlleó (a) *Chaco*, autor convicto y confeso, de una herida inferida por la espalda, con una faca, á su convecino Rafael Anxach Fabregat.

El autor del hecho fué puesto á disposición del señor juez de instrucción, y el herido, que no lo está de gravedad, curado por el médico forense.

———

CREIXELL.—Nuestro corresponsal nos escribe lo siguiente:

«El próximo domingo celebra esta importante población su fiesta mayor, que este año revistirá más solemnidad que los anteriores, pues ha querida *echarse la casa por la ventana*, como vulgarmente se dice.

Entre otros festejos populares puedo citar que se ha contratado una brillante orquesta del Vendrell, la «Colla Vella» dels Xiquets de Valls, fuegos artificiales, funciones religiosas, cucañas y lucidos bailes en un lujoso entoldado, etc.»

Con tales alicientes podemos augurar que dicha fiesta mayor resultará brillantísima.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Villanueva.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Genaro y comps. mrs. y santa Constancia mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en Nazareth.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 17

De Tortosa, l. «Manuel», c. J. Salvadó, con regaliz, consignado á don José María Ricomá.

De Barcelona, l. «Montserrat», c. Berta, con carga general, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Tortosa, laud «Manuel», c. J. Salvadó, con lastre.

Para Londres y esc. v. «Campeador», c. M. Boldó, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 18

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

⁂

Para New-York y Filadelfia directo y sin trasbordo saldrá sobre el 20 del corriente el vapor inglés «Pawnee», su agente don Modesto Fénech.

BOLSA DE BARCELONA

17 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista..... 33'10
Londres á la vista. 33'55

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado...	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'70	64'725
» » fin próx.°.	00'00	00'000
» exterior contado...	00'000	00'05
» » fin mes...	80'875	80'80
» » fin próx.°.	00'00	00'00
» Amortizable cont.°.	79'75	79'90
5 por 100 carpetas sobre renta de aduanas.....	96'00	96'25
» Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'50	96'75
» » 1890..	79'75	79'90

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	18'10	18'20
Medina-Zam. y O. á V......	09'05	09'15
Norte de España.....	22'20	22'30

BOLSA DE MADRID

17, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	64'70
4 por 100 fin mes..	64'75
4 por 100 Exterior.	80'85
Amortizable........	78'70
Aduanas...........	96'10
Cubas 1886.........	96'75
Idem 1890..........	80'15
Filipinas..........	94'40
Banco de España..	413'50
Tabacalera.........	000'00
Cambios de Paris..	33'00
Idem Londres......	33'52
4 por 100 exterior..	60'56

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Cristóbal López Herrera, comandante de Albuera.

Parada, Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—María Bahí Gonzalez.

DEFUNCIONES.—Josefa Carbó Juanpere, rambla de San Cárlos, 20.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 17, 10'30 m.

Los detalles que van conociéndose del viaje hecho en la «Isla de Panay», fondeado ayer en la Coruña, por los soldados enfermos que regresan á España, son desconsoladores. Salieron de la Habana 224 soldados, 50 de ellos quedaron agonizantes en Puerto Rico por indicación de los médicos.

El buque corrió un fuerte temporal y dió tan fuertes bandazos que muchos soldados se cayeron de sus literas, infiriéndose golpes y lesiones.

La oficialidad del buque y los jefes y oficiales de pasaje, rivalizaron en abnegación y caridad atendiendo y confortando á los pobres soldados.

Es de creer que se ordene terminamente á la Habana, que no sean embarcados sino aquellos enfermos que á juicio facultativo puedan resistir las fatigas del viaje.

Madrid, 17, 12'15 t.

Telegramas de Manila dan cuenta de haberse ido á pique el vapor «Taal», propiedad de don Francisco Rojas, salvándose varios pasajeros y algunos individuos de la tripulación.

Madrid, 17, 12'30 t.

También telegrafian de Manila que ayer fueron puestos en capilla, para ser hoy ejecutados, tres reos del delito de rebelión.

Madrid, 17, 2'45 t.

Se ha recibido el siguiente parte oficial de la Habana:

«Se ha presentado en Cienfuegos el cabecilla Anastasio Giménez con su partida compuesta de 11 hombres armados.

En Cayo Toro se ha presentado también el titulado coronel Agustín Zayas con 10 hombres de su partida, todos armados y montados.—*Weyler*.»

Madrid, 17, 4'30 t.

En estos momentos se recibe en el ministerio de la Guerra un extenso telegrama del general Weyler lamentando y refutando los cargos que le hacen y diciendo que siente especialmente la campaña que contra él hace la prensa.

En este despacho, que es larguísimo, relata los principales hechos ocurridos en Cuba desde que se hizo cargo del mando superior de la isla.

Afirma que en año y medio ha pacificado por completo la parte occidental, y que ahora emprenderá activísima campaña en Oriente, donde, á lo que dice, no quedará un rebelde para el próximo mes de Marzo.

Este telegrama será llevado al Consejo de ministros que vá á celebrarse en breve.

Algunos políticos que tienen conocimiento del telegrama, dicen que recuerda el título de las obras de Shakespeare: *Palabras y palabras*; pero que los hechos están patentes y no concuerdan con los dichos.

Madrid, 17, 5'30 t.

En el salón de Conferencias hay mucha animación, comentándose con calor la marcha de la política y la solución probable á los conflictos pendientes.

Se hacen muchas apuestas sobre los futuros sucesos.

Unos creen que habrá crisis parcial al regreso de la corte ó á mediados de Octubre, y otros que quizá no tarde tanto en determinarse un cambio político en sentido liberal.

El salón de conferencias presenta hoy el aspecto de un frontón, pues todo son apuestas mútuas.

Hay quienes juegan cantidadss bastante crecidas, de 500, 1.000 ó más pesetas; y otros más modestos, se limitan á apostar una caja de cigarros, ó una cena, etc., sobre la solución que tendrá el poblema político, no siendo pocos los que apuestan, en favor del próximo advenimiento de los liberales al poder.

La cuestión del obispo de Mallorca es también uno de los temas principales de esta tarde.

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con algunos de sus compañeros de Gabinete para enterarles de la cuestión antes de ir al Consejo.

Los señores Cos Gayón y conde de Tejada Valdosera conocieron ya del asuuto á raiz del conflicto por afectarles más directamente, despues del señor Navarro Reveter.

En resumen: una tarde de gran movimiento político.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de ocho novillos para el jueves 23 de Septiembre de 1897, festividad de Santa Tecla

Se lidiarán seis novillos toros de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: uno, con negra, de la del excelentísimo señor don Pablo Benjumea, de Sevilla, y cinco, con celeste y encarnada, de la de don Fernando Nuño, de Benavente (Zamora).

Los citados seis toros serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los siguientes

LIDIADORES

Picadores.—Rafael Aguilar (Moreno), Angel Montalvo (Cordobés), Felipe Salsoso, Julio Vicente (Cerrajas) y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

FRANCISCO PIÑERO GAVIRA

FÉLIX VELASCO

Banderilleros.—Antonio Alvarez (El Comerciante), Emilio Rodriguez (Guitarra), Antonio Rueda, Emilio Castrillo (Castillito), Eulogio Diaz (Algabeño) y Antonio Espinosa.

Sobresaliente de espada. — Antonio Alvarez (El Comerciante), sin perjuicio de banderillear.

Puntillero.—Emilio Rodriguez (Guitarra).

También se procederá á torear, banderillear y estoquear dos hermosos novillos, con divisa negra, de la renombrada y acreditada ganadería del excelentísimo señor don Pablo Benjumea, de Sevilla.

Los indicados dos novillos no serán picados.

La corrida empezará á las tres en punto. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Una acreditada banda de música amenizará la función tocando escogidas piezas.

Precios de las localidades

SOMBRA.—Barreras, 3'50 ptas.; contrabarreras, 3; delanteras de tendido, 2'75; delanteras de grada, 2'75; entrada general, 2'50; palcos sin entradas, 12'50.

SOL.—Barreras, 2'50 ptas.; contrabarreras, 2; delanteras de tendido, 1'75; delanteras de grada, 1'75; entrada general, 1'50.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1|2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1|2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1|2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1|2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.
Id. seco id. id.	23 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..........	16 á 20	id.
Vino blanco..................	17 á 20	id.
Mistela negra..................	33 á 38	id.
Mistela blanca..................	32 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.
Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.
Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.
Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.
Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones..............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula..............	16 á 17'00	id.
Sémola..............	á 48'00	id.
Algarrobas..........	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ.	12'25	id.
Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú........	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase..........	á 34'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase..........	á 33'00	id.
Francés blanco..................	á 00	id.
Islandia legtimo..................	á 00	id.
Sardina de Andalucía..............	á	millar.
Id. de Vivero escamosas........	6 á 12	id.
Id. de id. sin escama........	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas........	6 á 12	id.
Tronco de retorno..................	70 á 75	pipa.
Id. de venida..................	80 á 85	id.
Zorra..................	á 90	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara........	28 á 30	Saco de 50 k.
Avellana escogida..............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente..............	26 á 27	id.
Id. en grano..............	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería......	á 15	id.
Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id......	á 20	id.
Sal granada..............	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida..............	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS